EL PINGÜINO

Fecha: 01/08/2025 Audiencia: 15.600 Sección: ACTUALIDAD
Vpe: $399.434 Tirada: 5.200 Frecuencia: 0
Vpe pág: $1.035.072 Difusión: 5.200
Vpe portada: $1.035.072 Ocupación: 38,59%

Abogado y expareja se enfrentan en tribunales por amenazas y VIF

Cuestionada nominación del Gobierno a la Suprema para suceder a Ángela Vivanco

● Se trata de Álvaro Vidal, cuyo nombre fue ingresado la semana pasada por el Ejecutivo opara ocupar el cargo en justicia. Ante la polémica generada, anoche el gobieno desistió de la nominación.

La semana pasada, el Gobierno nominó al abogado y académico Álvaro Vidal para formar parte de la Corte Suprema -y suceder a Angela Vivanco-, sin embargo, a poco andar, se conoció que éste y su expareja se encuentran enfrentados en tribunales por amenazas y violencia intrafamiliar, respectivamente.

Según consignó El Mercurio, Vidal interpuso la acción judicial ante el Juzgado de Garantía de Viña del Mar por amenazas, mientras que la mujer hizo lo propio, pero en un tribunal de Santiago. Se trata de acciones judiciales que, además, se presentaron con apenas 48 horas de diferencia.

Los incidentes a los que se refiere la denuncia, habrían ocurrido durante el año pasado. Según consignó La Segunda, uno de ellos se habría registrado el 1 de julio de 2024, aunque con distintas versiones.

De acuerdo a la querella de Vidal, tras una discusión la mujer cayó del auto, y aunque el habría intentado ayudarla, ella siguió "gritándole toda clase de insultos homofóbicos". Luego de eso habrían ido hasta el departamento de él, donde continuó la discusión. Según el escrito, ella "se abalanzó para golpearlo" pero él no habría respondido a la agresión. La querella de la mujer, de acuerdo al citado medio, detalla que fue él quien la sacó a tirones del auto. "Con tanta fuerza (...) que la víctima cae del asiento al suelo (...) la agarra de la muñeca (...) y la arrastra por el piso". En tanto, en el departamento, señala que él "le arrebató el celular (...) empezó a empujarla (...) con tal nivel de violencia que lesionó a la víctima (fractura en un brazo)". Vidal es académico de la PUCV y abogado integrante de la Corte Suprema. Según describe en su perfil profesional, es profesor e investigador en áreas de contratos, incumplimiento, responsabilidad civil y derecho de familia patrimonial con una serie de publicaciones en medios nacionales y extranjeros.

Añade que es "subdirector Centro de Estudios de Derecho Privado Latinoamericano PUCV (CEDPRIL); árbitro en materia de seguros, incumplimiento, asuntos societarios y particiones; socio fundador Aguirre & Vidal Asociados Ltda. con experiencia en áreas de contratos nacionales e internacionales; asesor de abogados como informante en derecho y otros asuntos; y abogado litigante en responsabilidad civil contractual y extra contractual y también en juicios de divorcio y compensación económica".

Anoche se conoció que ante la polémica, el Gobierno se desistió de la nominación.

Vidal es académico de la PUCV y abogado integrante de la Corte Suprema.